



# Universidad de Valladolid

---

Curso 2018/19

---

## Autoinforme de Seguimiento

---

**Máster Universitario en:**

**Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad**

---

**Centro:**

**Facultad de Filosofía y Letras  
Instituto Universitario de Historia Simancas**

---



**Índice del Autoinforme:**

---

**Valoración global del título.**

**1 Desarrollo del plan de estudios.**

**1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo**

**2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.**

**2.1 Información pública del título.**

**2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).**

**2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.**

**3 Recursos humanos y de apoyo.**

**3.1 Personal académico**

**3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.**

**4 Resultados del programa formativo.**

**4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.**

**4.2 Evolución de los indicadores del título.**

**4.3 Inserción laboral.**

**4.4 Satisfacción de los agentes implicados.**

**4.5 Proyección exterior del título.**

**5 Plan de Mejora**



Universidad	de Valladolid		
Título	Europa y el Mundo Atlántico: Poder, Cultura y Sociedad		
Responsable del Título	José-Vidal Pelaz López, PTUN		
Fecha del Informe	25-3-2020		
Titulación	<input type="checkbox"/> Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input checked="" type="checkbox"/> Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input checked="" type="checkbox"/> Valladolid
	<input checked="" type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora	Universidad de Valladolid
		U. Participantes	Universidad del País Vasco, UPV/EHU
Elaborado por	José-Vidal Pelaz López (coordinador)		
Revisado por	Comité del Título		
Difundido	A profesorado a través de email		

La **extensión máxima** recomendada del Autoinforme son **20 páginas**

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO					
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)			Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
			X		
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones
	x				
JUSTIFICACIÓN					
<p>El informe final de la Comisión de evaluación de titulaciones de ACSUCYL evaluando la solicitud de renovación de la acreditación del Máster, emitido el 30 de mayo de 2017, valoraba favorablemente la continuidad del título pero recomendaba poner en marcha un plan de mejora que contemplase dos asuntos esenciales. El primero era que se debía desvincular a la Universidad de Nantes del Consorcio y renovar el convenio entre las Universidades de Valladolid y el País Vasco. El segundo que se revisara la estructura y duración del título planteando la reducción del mismo a 60 ECTS. En suma, se debía solicitar una verificación que extinguiese el título para asegurar su continuidad bajo los nuevos supuestos enumerados.</p> <p>El proceso se puso en marcha por parte del Comité del Título con el conocimiento de todos los agentes afectados. La Universidad de Valladolid y la del País Vasco firmaron un nuevo convenio para la impartición del Máster (ya sin Nantes) y se eliminó del Plan de estudios el primer curso del Máster, quedando por tanto reducido a 60 créditos. No fue necesario hacer ningún ajuste más, ya que el segundo curso del Máster se mantuvo en bloque. Así el 15 de diciembre de 2017 ACSUCYL emitía una valoración favorable en su Informe de evaluación para la verificación del nuevo título, que entró en aplicación en el curso 2018-2019.</p>					
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS					
Se han adoptado las medidas indicadas por la Agencia para poner en marcha el nuevo título.					
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO					
El carácter interuniversitario del Master es sin duda una riqueza que debemos preservar, pero somos conscientes de la complejidad que implica. Ambos coordinadores se esfuerzan en mantener contacto constante y fluido, de tal manera que los problemas puedan minimizarse. La información sobre actividades (cursos, conferencias etc) en ambas sedes fluye perfectamente, pero, no resulta sencillo promover la movilidad de estudiantes y/o profesores. Se					



está trabajando con éxito en fórmulas alternativas (y más económicas) que hoy la tecnología pone a nuestro alcance, como por ejemplo las videoconferencias. Es la intención del Comité seguir avanzando en esta vía, explotando todas sus posibilidades. Las experiencias registradas hasta ahora han resultado muy positivas y eso nos anima a seguir adelante, sin descartar del todo la movilidad física.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
1. Desarrollo del plan de estudios				
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	X			
Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X			
La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X			
La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título. Falta la X	X			
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X			
La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X			
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultaneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).				X
La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.				X
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>- Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por ambas Universidades se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada. El número de solicitudes siempre ha estado por debajo de las plazas ofertadas, aun así cuando el perfil del alumno no era el adecuado el Comité el título ha desestimado algunas solicitudes.</p> <p>- Los criterios de admisión en ambas Universidades se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Siguiendo las recomendaciones de ACSUCYL se ha incorporado el Grado en Humanidades como adecuado al perfil de ingreso en el Máster.</p> <p>- La implantación del plan de estudios y la organización del programa en ambas sedes se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. La eliminación del primer curso del Master se ha efectuado sin problemas dado su carácter independiente con respecto al segundo. El Master ahora se compone de 20 créditos de asignaturas obligatorias, 20 de optativas (a elegir entre 60 ofertadas) y 20 del TFM.</p> <p>- La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. Se ha procurado mejorar la coordinación a todos los niveles: entre las dos sedes, dentro de cada una con los profesores de cada asignatura, y dentro de cada asignatura cuando tiene mas de un profesor para velar por la coherencia de la materia impartida y la homogeneidad de los sistemas de evaluación.</p> <p>- Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual. Se estableció un procedimiento conforme a las normas de la UVA y la UPV, que no ha sido necesario aplicar por no haber ningún estudiante afectado.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS				
<p>Con la reducción a un año, y la eliminación de la Universidad de Nantes, el Master ha ganado en coherencia y ha mejorado la coordinación entre las dos sedes restantes. No ha habido problemas en el paso de un plan a otro.</p>				



PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

En el caso de Valladolid se observa que la amplia oferta de asignaturas optativas (3x1) provoca una cierta dispersión en el número de alumnos matriculados en cada una de ellas. Así lo que es una riqueza evidente para el alumno (más donde elegir) se convierte en una debilidad del Máster, ya que el número de alumnos matriculados es bajo. Varias de estas asignaturas optativas se están impartiendo gracias al compromiso personal de los profesores afectados, que las asumen aunque no consten en su carga docente. En Vitoria la proporción es 1,5x1.

Según las encuestas de la UVa la coordinación entre materias impartidas por varios profesores (6,3 sobre 5,7 en UVa) y la coordinación entre teoría y práctica de las asignaturas (6,5 para un 6,1 en UVa) son los ítems en los que el Master recibe una puntuación más bajas a juicio de los alumnos aunque en ambos casos por encima de la media de la Universidad. La coordinación del profesorado, a juicio de los propios profesores está en 7,5 sobre 7,7 de media UVa.

Extensión máxima recomendada 3 páginas.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es <b>objetiva</b> , está <b>actualizada</b> y es <b>coherente</b> con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X			
Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>En el caso de la Universidad del País Vasco se realizó a lo largo de 2018 un proceso de actualización de las páginas informativas de todos los másteres de la universidad, que incluyó también una redefinición no solo de la estética de la página -haciendo más accesible y claro la división de los contenidos- como también ofreciendo la información que se señalan de forma actualizada y coherente. Las guías docentes se hallan permanentemente visibles en esta web. Aparte, toda la información, tanto de la docencia como del profesorado como de las guías está actualizada permanentemente al haberse implementado un sistema de alimentación directo vinculado al sistema de gestión de la docencia universitaria. De este modo los cambios que se producen en cualquier ámbito de la docencia (profesorado asignado a cada asignatura, mejora de las guías docentes, y en general toda la información), se halla disponible en tiempo real cada vez que tal información es actualizada en los registros de gestión. Esto agiliza mucho el procedimiento e impide que haya dilaciones indebidas en el proceso de publicidad de todos estos elementos. Más aún, en la página de inicio se condensan los elementos principales de información del máster: resumen de su contenido y objetivos (epígrafe "claves del máster"), precio, plazas ofertadas, modalidad de estudio, créditos, universidades del máster, y direcciones de contacto mediante enlace directo por email, así como dos apartados que explican a los alumnos "cuatro razones para elegir este máster" y las "salidas profesionales" que ofrece. Esta información está disponible en formato bilingüe (castellano y euskera) como lenguas oficiales de la CAV. <a href="https://www.ehu.eus/es/web/master/master-europa-mundo-atlantico">https://www.ehu.eus/es/web/master/master-europa-mundo-atlantico</a></p> <p>En el caso de Valladolid, el Instituto de Historia Simancas ha procedido también a una renovación completa de su web, que ahora tiene una nueva imagen y ofrece mayores facilidades para la consulta. La información sobre el Máster aparece en un lugar destacado. Se incluyó información sobre los profesores que imparten cada asignatura, sobre las líneas de investigación abiertas (para la elección de temas de TFM) etc. <a href="http://historiasimancas.uva.es/master/">http://historiasimancas.uva.es/master/</a></p> <p>En la web oficial de la UVa el estudiante puede encontrar toda la información relativa a Guías docentes etc, que se actualizan cada curso. El coordinador del Master se encarga de que así sea. También se encarga de resolver cualquier duda por parte de los estudiantes a través de los cauces de comunicación establecidos: entrevista personal o consulta por mail</p> <p>Según la encuesta de la UVa la información recibida sobre objetivos, metodología, medios, evaluación etc merece una calificación casi medio punto superior a la media de la Universidad (7,2, frente a 6,8)</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
Se ha hecho un notable esfuerzo en ambas Universidades por mejorar la información pública del título a través de sus respectivas webs. En el caso de Valladolid, a la información recogida en la web oficial de la UVa se une la que se ofrece en la propia página renovada del Instituto de Historia Simancas				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
Se sigue trabajando para que las Guías docentes sean lo más completas que sea posible y que estén a disposición de los estudiantes cuanto antes.				

Extensión máxima recomendada 1 página.



1. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El título dispone de los siguientes mecanismos para valorar su funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Encuestas de la satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo</li> <li>— Encuesta de satisfacción del profesorado con el Programa Formativo</li> <li>— Encuesta de Inserción Laboral de los graduados en los Títulos Oficiales de la UVA</li> <li>— Indicadores de rendimiento académico y de satisfacción con el programa formativo</li> <li>— Indicadores de resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios</li> </ul> <p>Por otro lado, independientemente de las iniciativas del Gabinete de Evaluación de la UVA, el Máster dispone de mecanismos propios de autoevaluación: por ejemplo, la celebración de reuniones periódicas con los profesores, los miembros del Comité Académico del Título y los alumnos a fin de analizar la marcha del curso, mejorar su aprovechamiento y subsanar posibles dificultades o carencias.</p> <p>Por su parte el Máster en la UPV/EHU también está integrado en los sistemas internos de gestión de calidad, a lo largo del curso 2018-2019, implementados por la Escuela de Máster y Doctorado.</p> <p>En definitiva, los datos proporcionados por las encuestas, sumados a los provenientes de los diferentes colectivos implicados, a través de las reuniones convocadas a tal efecto, son analizados periódicamente por el Comité, dando lugar a la definición de fortalezas y debilidades.</p> <p>Entre otras mejoras que se han ido introduciendo en estos años como consecuencia de las demandas de alumnos y profesores podemos señalar: mejoras en la coordinación entre profesores que imparten la misma asignatura; concreción en el diseño de los Trabajos Fin de Master (tanto en la forma como en el fondo); mejora de la web o aumento de las actividades de formación complementarias (conferencias, talleres, seminarios doctorales, etc)</p> <p>Las sugerencias, quejas y reclamaciones en ambas universidades se canalizan a través de los coordinadores que toman nota de todas ellas para luego trasladarlas a sus respectivos Comités en cada Universidad. En el caso de asuntos trascendentes pasan al Comité interuniversitario que las estudia y toma las resoluciones oportunas, tras oír a las partes afectadas. El procedimiento establecido implica que de todo ello se levante la correspondiente acta.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>La celebración periódica de reuniones entre profesores y alumnos para evaluar la marcha del Máster es sin duda un elemento central en el sistema interno de garantía de calidad, ya que permite pulsar la opinión de los colectivos implicados e intervenir eficazmente para solventar los problemas que se puedan presentar.</p> <p>Los coordinadores en ambas Universidades mantienen una actitud receptiva a las demandas de alumnos y profesores para canalizar cualquier tipo de sugerencia, queja o reclamación.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>La baja participación del alumnado en algunas de las encuestas hace difícil extraer conclusiones relevantes. El Comité del título continuará insistiendo en subrayar la importancia de la implicación de los estudiantes en este proceso en ambas universidades.</p>				

Extensión máxima recomendada 2 páginas





I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos</b> y <b>recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Como ya se ha explicado los responsables del título han adoptado TODOS los requerimientos y recomendaciones hechos por la ACSUCYL con ocasión de la renovación de la acreditación de 2017. Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del nuevo título</p> <p>En el Informe de ACSUCYL de 15-12-17 se hacían también una serie de recomendaciones, sobre la base del título anterior, que se han tenido en cuenta para el nuevo:</p> <p>1) Acceso y admisión de estudiantes: se recomendaba “valorar si egresados del Grado de Humanidades estarían también cualificados para acceder a éste máster”. El Comité del título lo ha considerado oportuno y así figura ya en la web del Máster <a href="http://historiasimancas.uva.es/matricula/">http://historiasimancas.uva.es/matricula/</a></p> <p>2) Planificación de las enseñanzas: se recomendaba el “fortalecimiento de las sinergias entre las dos universidades promotoras del título, mediante la celebración de seminarios y otras actividades conjuntas que proporcionen una mayor cohesión al Máster”. Así se ha hecho. El año 2018 se puso en marcha el Seminario de Fuentes y Métodos para la Historia del Mundo atlántico impartido simultáneamente en la Universidad de Valladolid y en la del País Vasco por el método de la videoconferencia. El I Seminario, en marzo de 2018 tuvo por título “España, Europa y los Estados Unidos: una relación especial”, el II Seminario, en enero de 2019 versó sobre “Biografía e Historia” y un tercero “Los medios de comunicación hacen Historia” ha tenido lugar en enero de 2020. Se trata de una actividad ya consolidada que permite visualizar mejor el carácter interuniversitario del Máster y aprovechar de forma más eficiente los recursos humanos de ambas sedes.</p> <p>Del mismo modo han mejorado sustancialmente los mecanismos de coordinación entre ambas Universidades de tal manera que la información de las actividades de ambas esté al alcance de los alumnos con mucha mayor facilidad. A tal fin, la comunicación entre ambos coordinadores es constante (vía mail, Skype etc), se han mejorado las respectivas web y se ha creado una cuenta de Facebook <a href="https://www.facebook.com/Máster-interuniversitario-Europa-y-el-Mundo-Atlántico-346042409470525/">https://www.facebook.com/Máster-interuniversitario-Europa-y-el-Mundo-Atlántico-346042409470525/</a></p> <p>3) Planificación de las enseñanzas: se recomendaba “especificar más claramente cómo se va a articular la posibilidad de que los estudiantes de una universidad puedan matricular algunas asignaturas en la otra sede, así como potenciar la movilidad de los profesores entre las dos universidades que integran el título”. Esta cuestión es la más complicada, en buena medida porque no depende de la voluntad de los coordinadores sino de la implementación de un sistema de matrícula menos rígido por parte de los servicios administrativos de las respectivas universidades y de un sistema de financiación de la posible movilidad tanto de profesores como de alumnos. Con todo, en el curso 18-19 hemos registrado una experiencia piloto de una alumna, matriculada en la UPV que ha cursado varias asignaturas optativas en la UVA. Esto ha permitido detectar rigideces en el sistema que confiamos en ir solventando.</p> <p>4) Calendario de implantación. Se recomendaba establecer mecanismos de convalidación para garantizar el paso del plan viejo al nuevo a los alumnos que pudieran necesitarlo. Así se hizo siguiendo la normativa al respecto de la UVA y la UPV. Ningún alumno lo ha solicitado.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Eliminación del consorcio de la Universidad de Nantes</li> <li>-Eliminación del primer curso del Máster</li> <li>-Apertura del título a graduados en Humanidades</li> <li>-Fortalecimiento de las sinergias entre las dos universidades</li> <li>-Articular la posibilidad de que los estudiantes de una universidad puedan matricular algunas asignaturas en la otra sede.</li> <li>- Establecer mecanismos de convalidación para garantizar el paso del plan viejo al nuevo a los alumnos que</li> </ul>				



podrían necesitarlo

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

El título se plantea como un objetivo esencial seguir mejorando en la coordinación de las dos sedes, potenciando las actividades conjuntas vía on line o si fuera posible, presencialmente.

Extensión máxima recomendada 1 página



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>calificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El personal académico en ambas sedes, es suficiente, reúne la cualificación necesaria, y la experiencia docente e investigadora es coherente con el Máster. Un vistazo a la plantilla permite comprobar el elevado número de catedráticos de Universidad y de Titulares implicados, así como la cantidad de Sexenios de investigación y quinquenios docentes aportados (medias de 3,8 y 5,4 respectivamente en al UVa). Se trata de un profesorado altamente cualificado en ambas Universidades con mucha experiencia y muy comprometido desde hace ya varios años con la docencia en el título anterior.</p> <p>Por otra parte, desde la coordinación se intenta también dar entrada paulatina a profesorado más joven, con el fin de garantizar la continuidad del título de cara al futuro.</p> <p>El colectivo de Profesores titulares de Universidad está muy implicado en actividades de innovación docente participando, como puede verse en las tablas adjuntas, en número de PID o GID</p> <p>La evaluación docente, a través del Programa Docencia, arroja también datos muy positivos.</p> <p>Ambas Universidades realizan anualmente encuestas de satisfacción entre sus alumnos y los resultados son positivos.</p> <p>El Máster en sus dos sedes incorpora también a personal externo proveniente de otras Universidades o de otros ámbitos profesionales (Archivos, Bibliotecas) con el objetivo de proporcionar a los alumnos una formación integral en el campo de la Historia. El Máster busca financiación complementaria para este profesorado.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Indudablemente la alta cualificación de la plantilla en ambas sedes es un punto fuerte del título. También es reseñable el compromiso del profesorado con la docencia, incluso cuando el número de alumnos matriculados en alguna asignatura optativa suponga su no reconocimiento oficial a efectos de carga docente.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>—La alta cualificación de la plantilla en ambas sedes tiene como reverso negativo el progresivo envejecimiento de la misma. Por eso desde la coordinación se está intentando abrir la titulación a profesorado más joven con el fin de asegurar el necesario relevo.</p> <p>—Entre los catedráticos se observa menor implicación en innovación docente.</p> <p>—En general se detecta poca movilidad Erasmus en la plantilla en ambas Universidades lo que no significa que no haya una fuerte apuesta por la internacionalización por parte del profesorado con continuas participaciones en Congresos nacionales y extranjeros y en la colaboración en Proyectos de investigación con diversas Universidades. En cualquier caso tanto el punto segundo como el tercero quedan fuera de la competencia directa del coordinador del Título.</p>				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El Instituto de Historia Simancas cuenta con una administrativa como personal de apoyo. A ella se suma la plantilla de la Facultad de Filosofía y Letras en todas sus categorías: negociado, conserjería etc.</p> <p>Los recursos materiales son en ambas sedes los de las Facultades correspondientes y cumplen con las normativas de seguridad. Las aulas de impartición cuentan con las infraestructuras precisas para posibilitar incluso la realización de seminarios on line entre las dos sedes. Las Bibliotecas están también a su disposición. Los alumnos se benefician también de la amplia oferta de actividades culturales que se desarrollan en las respectivas Facultades.</p> <p>La Plataforma Moodle proporciona un adecuado soporte a los docentes.</p> <p>Durante este curso, de cara a la realización de las videoconferencias programadas en el seminario conjunto con la Universidad del País Vasco, el Instituto Simancas adquirió un equipo de videocámara.</p> <p>Los servicios de apoyo son accesibles y conocidos. El responsable del máster orienta a los alumnos que lo precisen hacia esos servicios, especialmente en el caso de alumnos que no han sido previamente en el grado alumnos nuestros y por lo tanto desconocen la existencia y/o ubicación de tales servicios.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>—En el caso de Valladolid, la existencia de personal administrativo propio del Instituto Simancas constituye sin duda uno de los puntos fuertes, ya que su concurso constituye un apoyo esencial para las tareas de coordinación</p> <p>—El uso de las herramientas TIC en ambas universidades para hacer actividades conjuntas. Ya se ha comentado el modelo de seminario, que dura una semana y que ofrece clases magistrales que se imparten desde una sede y se transmiten a la otra, con publico en ambas sedes que pueden participar, preguntar, etc... con total normalidad</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>—La no existencia de personal administrativo de apoyo propio en el caso de la Universidad del País Vasco</p> <p>—La necesaria renovación y actualización de programas informáticos en la sede del País Vasco.</p>				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de <b>títulos dobles</b> o de un <b>curso de adaptación</b> , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.				X
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los resultados de aprendizaje del Máster son valorados en las reuniones del Comité interuniversitario del Título. Cada asignatura cuenta con sus propios mecanismos para analizar si el estudiante alcanza o no las competencias definidas en cada materia dentro de la memoria de verificación. Ello va unido a que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados de aprendizaje que están previstos desde el arranque del año académico.</p> <p>Por otra parte, las evaluaciones de las asignaturas se hacen a través de mecanismos que buscan que la calificación que obtiene el alumno guarde relación con su dedicación a la asignatura, su interés por la misma y los conocimientos adquiridos. Prácticamente en todas las asignaturas la evaluación se basa en la combinación de la nota de un trabajo con la valoración de la participación del alumno en las clases. Las calificaciones las pueden consultar los alumnos a través de la plataforma Moodle o a través de SIGMA.</p> <p>Los resultados de aprendizaje de la Universidad de Valladolid y de la UPV, muestran que las tasas de rendimiento de los alumnos son elevadas (el 100%), las de abandono bajas o directamente inexistentes, y las de graduación y eficiencia altas.</p> <p>Los Trabajos Fin de Máster también son una muestra de obtención de los fines buscados con respecto al aprendizaje pues las calificaciones se ubican dentro de una horquilla entre notable (minoritario) y sobresaliente (mayoritario). Se debe también tener en cuenta, que el Comité del Título establece unos criterios de calidad y valoración muy exigentes a la hora de calificar con Matrícula de Honor alguno de dichos trabajos.</p> <p>La realización y defensa posterior de tesis doctorales puede servir también como un indicador de la consecución de los objetivos previstos en la Memoria de verificación. El Máster tiene como uno de sus objetivos principales preparar profesionales de la investigación altamente cualificados.</p> <p>Se han respetado escrupulosamente tanto lo prescrito en la memoria, como los procedimientos establecidos en la universidad sobre sistemas y publicidad de la evaluación, reclamaciones del alumnado, etc...</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
La elevada calidad media de los TFM en ambas sedes, que demuestra que el sistema de asignación de tutores y temas y el seguimiento a lo largo del curso es adecuado.				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
El trabajo en las diferentes asignaturas puede llegar a influir en el tiempo dedicado para el TFM. Los alumnos deben aprobar las materias a la vez que van elaborando el Trabajo Fin de Máster. Se debe racionalizar al máximo las exigencias de aquellas.				

Extensión máxima recomendada 2 páginas



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Los datos de matrícula del curso 2018-2019 en Valladolid (con 16 matriculados) son muy positivos. Aunque este sea un título nuevo podemos tomar como referencia la serie histórica del título anterior que nos indica que pese a los vaivenes ocasionales, existe una demanda consolidada en el tiempo.</p> <p>Las tasas de rendimiento están en el 100% así como la tasa de éxito. Tan solo se registra algún desfase en el Trabajo Fin de Máster debido al esfuerzo que supone realizar el mismo durante el curso. En todo caso se trata de casos aislados, con circunstancias personales concretas, puesto que la norma es que los alumnos defiendan el TFM dentro del curso académico.</p> <p>En líneas generales se considera que la evolución de los principales indicadores del Título en ambas sedes es positiva pues a lo largo de estos años se ha mantenido en equilibrio sin que llegaran a producirse caídas llamativas. Se considera también que es clara la coherencia de los mismos, desde un punto de vista longitudinal, en relación a la memoria verificada. Esta evolución es adecuada a la tipología interdisciplinar de los estudiantes que cursan el Máster, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El éxito académico de los alumnos que cursan el Máster en ambas sedes, la prácticamente nula tasa de abandonos y el compromiso de profesores y alumnos para llevar a cabo el TFM en el plazo establecido.</p> <p>La matrícula de este Master y de su antecesor sostenida en el tiempo es aceptable para un título de estas características (orientado a la investigación fundamentalmente) y teniendo en cuenta la matrícula media en los másteres de letras de la UVa y la UPV. Desde las dos sedes del Máster se han puesto en marcha diversas estrategias de captación de alumnado: nueva cartelería con rediseño de la imagen del Máster, nueva web mas atractiva, charlas a los alumnos de Grado, etc. El Instituto de Historia Simancas ha creado un Gabinete de comunicación con el fin de contribuir a visibilizar sus actividades y de forma muy particular su oferta del Máster. Cabría pensar que la propia modificación del Máster siguiendo las recomendaciones de ACSUCYL ha podido contribuir al relanzamiento de la matrícula</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Los altibajos en la matrícula de un curso para otro, que se deben a elementos extraños al propio Máster y que escapan a nuestro control, pueden tener que ver, por ejemplo, con el ritmo de las convocatorias de oposiciones en la Enseñanza Secundaria. En todo caso es un estímulo para preparar estrategias orientadas a la mejora de la capacidad de atracción del máster mediante acciones de difusión integrales. Los coordinadores tanto de Valladolid como de la UPV participan activamente en las acciones de difusión y conocimiento del máster organizados en la universidad. En el caso del País vasco en los Master Egunak, que son jornadas itinerantes en diversas facultades exponiendo al alumnado interesado el contenido del máster y respondiendo a las cuestiones que se planteen sobre sus exigencias, contenidos, etc... Además, se ha renovado la cartelería, la web y se realizan acciones en redes sociales.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.3. Inserción laboral				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los valores de los indicadores de <b>inserción laboral</b> de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La principal seña de identidad de este Máster es su carácter formativo de cara a la iniciación en el mundo de la Investigación. Al no tratarse de un master profesionalizante el baremo para medir el éxito del mismo no puede vincularse únicamente a la inserción laboral (con ser esta muy importante), sino también a otros criterios como la obtención de becas o la defensa de Tesis doctorales. Varios de los alumnos que finalizaron el Máster tanto en Valladolid como en Vitoria obtuvieron Beca de Formación de Profesorado Universitario y son numerosos también los que ha iniciado proyectos de Tesis. Es evidente que una mejora de la cualificación profesional de los interesados redundará en su mejor empleabilidad</p> <p>Según la única encuesta disponible, correspondiente a 2016-17, un tercio de nuestros alumnos buscaba en el Máster una ampliación de estudios y un 17% se planteaba específicamente dedicarse a la investigación.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>Un aspecto, valorado muy positivamente es la formación en el terreno metodológico y de preparación para la investigación. Es habitual que varios de los alumnos matriculados en el Máster en ambas sedes pasen después a cursar el Programa del Doctorado con el fin de plantear una Tesis doctoral. Durante el curso 18-19 solo en Valladolid han sido once las Tesis defendidas en el Programa de Doctorado asociado.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Abrir las posibles salidas profesionales hacia otros campos como puede ser el mundo de los archivos y las bibliotecas. En ese sentido la presencia en el Master de técnicos de archivo en las dos sedes puede ser un activo valioso.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El grado de satisfacción de los agentes implicados- estudiantes, alumnos y profesional externo- es razonable. El Comité del Título cuenta con la posibilidad de analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes y profesorado gracias a las reuniones que se convocan a tal efecto.</p> <p>Por otra parte, las encuestas y estudios que llevan a cabo la UVA y la UPV permiten también conocer de primera mano cuáles son esos índices de satisfacción. Dichos resultados se analizan anualmente a la hora de elaborar la memoria de seguimiento y se hacen públicos en las reuniones del Comité de Título con el fin de que la comprensión de los mismos sirva para llegar a conocer los puntos débiles y fuertes del Máster.</p> <p>Una vez conocidos dichos datos y debatidos en el Comité se tratan de adoptar medidas para mejorar la satisfacción de los diferentes grupos de interés. Prueba de ello es que en las memorias de seguimiento se refleja la superación de problemas o cuestiones que resultaban insatisfactorias para los diferentes colectivos en cursos anteriores.</p> <p>La valoración global del Máster por parte de los alumnos a través de las encuestas en la UVA está por encima de la media de la Universidad (7,2 sobre 6,8). Tan solo se encuentra ligeramente por debajo en un par de apartados. Destaca con más de un punto de diferencia sobre la media UVA el conocimiento de la materia por parte del profesorado y que el programa del Máster se cumple completamente</p> <p>En el País Vasco se analiza mediante el sistema de evaluación docente del rectorado. En general los resultados del título son muy altos, situándose la satisfacción de los diversos cursos en la banda del 4,5-4,7 sobre 5, lo que es muy elevado.</p> <p>Por su parte el profesorado muestra también una valoración positiva del Máster, puntuando en todos los ítems de la encuesta de la UVA por encima del 7. La satisfacción global es superior a 8 (sobre 10) y está por encima de la media de la Universidad.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
Satisfacción del alumnado y del profesorado con el título por encima de la media de la Universidad de Valladolid				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>En el P Vasco convendría que la UPV estableciera un sistema fijo de evaluación de los profesores, mediante un sistema de encuesta.</p> <p>Convendría mejorar la coordinación en materias impartidas por varios profesores, que obtiene en el caso de Valladolid una baja calificación en la encuesta.</p>				

Extensión máxima recomendada 1 página





III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	X			
El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Al tratarse de un Máster de un curso de duración, y dado lo ajustado de los programas, no parece realista plantearse que los alumnos puedan desplazarse a otras universidades nacionales o internacionales durante el año. Pero el título sí recibe alumnos de otras universidades. En el curso 2018-2019 en el caso de la UPV un 15% del alumnado procedía el extranjero. En cuanto a la movilidad de profesores, sí participan en programas de movilidad, especialmente Erasmus. En concreto, el curso 2018-2019 en la UPV participó un 10%. Mejores rendimientos tenemos en la recepción de profesores de otras universidades nacionales e internacionales. Dejando de lado el seminario conjunto, solo la UPV recibió el curso 2018-2019 un total de 17 profesores invitados, que impartieron 45 horas de docencia, de los cuales 7 procedían de universidades nacionales y el resto de universidades españolas. El caso de la UVa es similar.</p> <p>Dado que la movilidad del alumnado es más difícil debido a las características del máster, se procura que tengan profesorado visitante.</p> <p>Durante los últimos cursos académicos, se han intensificado las relaciones con América Latina e incluso Filipinas mediante la recepción de estudiantes y doctorandos desplazados a la Universidad de Valladolid, así como a través de diferentes seminarios académicos organizados por el Instituto Universitario de Historia Simancas con centros de prestigio y diversas Universidades Latinoamericanas. En este sentido han sido importantes los programas de becas EURICA o las que otorga el Banco Santander. La participación en el Máster de este alumnado de origen no español enriquece en gran medida al Título y al profesorado y alumnado en él implicado.</p> <p>La página web del Título permite, además, abrir una ventana al exterior y proyectar la existencia del Máster.</p> <p>En Valladolid el título mantiene a través del Instituto Simancas un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid, que se traduce en la financiación de diversas iniciativas.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
Tanto en Valladolid como en Vitoria la recepción de profesores de otras universidades que compensan las dificultades evidentes de movilidad de los alumnos				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
Promover que el profesorado de ambas sedes se involucre en mayor grado en acciones de movilidad, teniendo en cuenta que esta cuestión escapa en buena medida a las capacidades efectivas de los coordinadores.				

Extensión máxima recomendada 1 página



## 5 Plan de Mejora

Para las acciones descritas en el Autoinforme de seguimiento del curso anterior y recomendaciones externas, en caso de Verificaciones, Modificaciones y Renovación de la Acreditación.

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Desvincular a la Universidad de Nantes del Consorcio y renovar el convenio entre las Universidades de Valladolid y el País Vasco. (Informe ACSUCYL evaluando la solicitud de renovación de la acreditación del Máster del 30 de mayo de 2017),	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El proceso se puso en marcha por parte del Comité del Título con el conocimiento de todos los agentes afectados. La Universidad de Valladolid y la del País Vasco firmaron un nuevo convenio para la impartición del Máster (ya sin Nantes)			
IMPACTO			
El 15 de diciembre de 2017 ACSUCYL emitía una valoración favorable en su Informe de evaluación para la verificación del nuevo título, que entró en aplicación en el curso 2018-2019.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Revisar la estructura y duración del título planteando la reducción del mismo a 60 ECTS. (Informe ACSUCYL evaluando la solicitud de renovación de la acreditación del Máster del 30 de mayo de 2017),	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se eliminó del Plan de estudios el primer curso del Máster, quedando por tanto reducido a 60 créditos.			
IMPACTO			
El 15 de diciembre de 2017 ACSUCYL emitía una valoración favorable en su Informe de evaluación para la verificación del nuevo título, que entró en aplicación en el curso 2018-2019.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Acceso y admisión de estudiantes: se recomendaba "valorar si egresados del Grado de Humanidades estarían también cualificados para acceder a éste máster". (Informe de ACSUCYL de 15-12-17)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El Comité del título lo ha considerado oportuno y así figura ya en la web del Máster <a href="http://historiasimancas.uva.es/matricula/">http://historiasimancas.uva.es/matricula/</a>			
IMPACTO			
En el curso 18-19 no ha habido ningún matriculado procedente de esa titulación			



Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Planificación de las enseñanzas: se recomendaba el “fortalecimiento de las sinergias entre las dos universidades promotoras del título, mediante la celebración de seminarios y otras actividades conjuntas que proporcionen una mayor cohesión al Máster” (Informe de ACSUCLY de 15-12-17)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>El año 2018 se puso en marcha el Seminario de Fuentes y Métodos para la Historia del Mundo atlántico impartido simultáneamente en la Universidad de Valladolid y en la del País Vasco por el método de la videoconferencia. El I Seminario, en marzo de 2018 tuvo por título “España, Europa y los Estados Unidos: una relación especial”, el II Seminario, en enero de 2010 versó sobre “Biografía e Historia” y un tercero “Los medios de comunicación hacen Historia” ha tenido lugar en enero de 2020. Se desarrollará todos los cursos como parte del programa de actividades formativas del Master.</p> <p>Del mismo modo han mejorado sustancialmente los mecanismos de coordinación entre ambas Universidades de tal manera que la información de las actividades de ambas esté al alcance de los alumnos con mucha mayor facilidad. A tal fin, la comunicación entre ambos coordinadores es constante (via mail, Skype etc), se han mejorado las respectivas web y se ha creado una cuenta de Facebook <a href="https://www.facebook.com/Máster-interuniversitario-Europa-y-el-Mundo-Atlántico-346042409470525/">https://www.facebook.com/Máster-interuniversitario-Europa-y-el-Mundo-Atlántico-346042409470525/</a></p>			
IMPACTO			
Visualizar mejor el carácter interuniversitario del Máster y aprovechar de forma más eficiente los recursos humanos de ambas sedes			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Planificación de las enseñanzas: se recomendaba “especificar más claramente cómo se va a articular la posibilidad de que los estudiantes de una universidad puedan matricular algunas asignaturas en la otra sede, así como potenciar la movilidad de los profesores entre las dos universidades que integran el título”. (Informe de ACSUCLY de 15-12-17)		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Esta cuestión es la más complicada, en buena medida porque no depende de la voluntad de los coordinadores sino de la implementación de un sistema de matrícula menos rígido por parte de los servicios administrativos de las respectivas universidades y de un sistema de financiación de la posible movilidad tanto de profesores como de alumnos.			
IMPACTO			
En el curso 18-19 hemos registrado una experiencia piloto de una alumna, matriculada en el UPV que ha cursado varias asignaturas optativas en la UVa. Esto ha permitido detectar rigideces en el sistema que confiamos en ir solventando.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Calendario de implantación. Se recomendaba establecer mecanismos de convalidación para garantizar el paso del plan viejo al nuevo a los alumnos que pudieran necesitarlo. (Informe de ACSUCLY de 15-12-17)	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Así se hizo siguiendo la normativa al respecto de la UVa y la UPV.			
IMPACTO			
Ningún alumno lo ha solicitado.			



Definición de acciones a implementar en el curso 2019/20.

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Fortalecimiento de las sinergias entre las dos Universidades promotoras del título y mejora de la coordinación entre ambas		
DESCRIPCIÓN		
Ampliar y mejorar las relaciones entre ambas universidades promoviendo la realización de actividades conjuntas y fomentando la movilidad de profesores y alumnos		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
<p>— Mantener la organización del seminario conjunto como actividad conjunta central, en el mes de enero de cada curso aprovechando el período entre el final del primer cuatrimestre y el inicio del segundo</p> <p>— Estudiar la posibilidad de realizar más actividades conjuntas a lo largo del curso: conferencias, etc. Podrían realizarse on line o de forma presencial a través de la movilidad del profesorado.</p> <p>— Estudiar la posibilidad de transmitir on line alguna sesión de las asignaturas troncales del Máster, que son comunes a las dos sedes</p> <p>Responsables: los coordinadores en ambas sedes.</p> <p>Indicadores: Se han realizado ya tres seminarios en cursos pasados y se ha acordado mantener la actividad. Frecuentes contactos entre los coordinadores por vía telemática.</p>		

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Reajustes en el Plan de estudios		
DESCRIPCIÓN		
La Universidad de Valladolid, se plantea someter a estudio la reducción de la oferta de asignaturas optativas (la proporción actual es de 3 por 1) con el objetivo de evitar la dispersión del alumnado. Esto se podría decidir curso a curso, desactivando determinadas asignaturas o bien mediante una reforma del plan de estudios.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
El Comité del título estudiará esta cuestión durante este curso, de cara a su implementación a futuro.		

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Intensificación de la coordinación interna dentro de cada sede		Criterios: 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.4
DESCRIPCIÓN		
<p>Los coordinadores pondrán especial atención en los siguientes aspectos en los que se ha detectado posibilidad de mejora:</p> <p>1) Guías docentes, actualizadas y completas (criterio 2.1)</p> <p>2) Renovación y actualización de programas informáticos (sujeto a limitaciones presupuestarias del centro respectivo) (criterio 3.2)</p> <p>3) Evitar en lo posible que la dispersión de trabajo en las diferentes asignaturas pueda llegar a influir en el tiempo</p>		



dedicado para el TFM (Criterio 4.1)		
4) Mejorar la coordinación en materias impartidas por varios profesores, (Criterio 4.4)		
5) Mejorar la información sobre las posibles salidas profesionales hacia otros campos como puede ser el mundo de los archivos y las bibliotecas. (Criterio 4.3)		
6) Estimular la participación del alumnado en algunas de las encuestas (Criterio 2.2)		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
Se encargarán los coordinadores, en cada curso académico		